

ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE MEXICO

# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de octubre de 1975

Número 41

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

SUPLENTES:

Toluca, México.

Los suscritos, campesinos, mayores de edad, de nacionalidad Mexicanos, vecinos y originarios del Poblado "MAQUIXCO" Municipio de San Juan Teotihuacan, Estado de México, ante usted con el debido respeto, comparecemos y decimos:

Que venimos por medio del presente escrito y con fundamento en el artículo 27 Constitucional, 72, 73, 195, 200, y demás relativos, de su Ley Reglamentaria, Federal de Reforma Agraria, a solicitar de su Señoría, admita desde luego o trámite expediente de SOLICITUD DE DOTACION DE EJIDOS, pues carecemos de Tierras, para satisfacer nuestras necesidades agrícolas.

Señalamos para que se finque nuestra solicitud, la Hacienda conocida como "Cadena", que se encuentra cerca del Barrio de Maquixco, Municipio de San Juan Teotihuacan, México, ya que dicho predio se encuentra totalmente abandonado, por su propietario, y no es cultivado desde hace algún tiempo considerable.

Con fundamento en los artículos 18 y 19 de la Ley Federal de Reforma Agraria, pedimos que se tengan, como Integranes del Comité Particular Ejecutivo Agrario, a las siguientes personas:

PROPIETARIOS:

PRESIDENTE: FELIPE ROMERO ALAMAN.  
SECRETARIO: MIGUEL ALBA SANCHEZ.  
VOCAL: AGUSTIN CORONA REYES.

JOSE ORTEGA MONTIEL,  
JUAN ALBA ANDRADE,  
RODOLFO ORTIZ REYES.

Esperamos que se ordene desde luego la publicación de esta solicitud, en el Periódico Oficial del Estado, asimismo se mande a la H. Comisión Agraria Mixta, para que comisione personal que haga los trabajos Censales, y posteriormente los Técnicos e informativos, para la substanciación.

Por lo expuesto y legalmente fundados,

A USTED C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, atentamente le pedimos:

PRIMERO.—Nos tenga por presentadas en los términos del presente escrito, que hacemos de manera atenta y respetuosa.

SEGUNDO.—Rogamos de su Señoría, dar el trámite correspondiente.

BARRIO MAQUIXCO, MEX., A 29 DE AGOSTO DE 1975.

(Siguen Firmas)

## SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de Dotación de Ejidos que promueven vecinos del poblado "Maquixco", del Municipio de San Juan Teotihuacan, Méx.

AVISOS JUDICIALES

## AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FORTINO MARTINEZ FLORES, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto al terreno de propiedad particular denominado TENEXPANTLA, ubicada en Santa Isabel Ixtapan de la Municipalidad de Atenca de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, Cuarenta Metros Sesenta Centímetros, y linda con Dolores Ramirez y Antonio Varela; AL SUR, Treinta y ocho Metros Cuarenta Centímetros lindando antes con José Ramirez, hoy Florencia y Silvino Ramirez, AL ORIENTE, diecisiete Metros Cincuenta y Cinco Centímetros lindando antes con Píoquinta Contreras, hoy con Antonio Contreras y AL PONIENTE, dieciocho metros, lindando antes con Aurelia Cortes, hoy Calle 5 de Febrero.— Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivos en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a los tres días de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 2597.—9, 20 sept. y 2 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

## C. LUIS G. MONTIEL O REPRESENTANTE LEGAL

FELIPE, ROSENDO Y JESUS COLIN COLIN Y CRISPINA COLIN DE PLATA, promueven en este Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión, en contra de Ud., respecto de cuatro fracciones que forman un todo ubicado en el Municipio de Acambay de este Distrito Judicial, poseyendo FELIPE COLIN COLIN, la siguiente fracción: NORTE 6 líneas, la primera de 148 mts, segunda 108 mts, tercera 410 mts, cuarta 23 mts, quinta 389 mts y última 290 mts con Rosendo Colin— SUR:— 6 líneas, primera, 224 mts, segunda 110 mts, tercera 420 mts, cuarta 10 mts, quinta 290 mts y la sexta 260 mts, con Crispina Colin, Rosendo Colin y presa en sociedad de los hermanos Colin— ORIENTE:— 3 líneas, primera 175 mts, segunda 51 mts, tercera de 117 mts con el Arroyo de Chantaje, Rosendo Colin y presa en sociedad de hermanos Colin y PONIENTE:— dos líneas, primera de 150 mts y segunda de 110 mts con carretera vieja, Presa en Sociedad de los hermanos Colin y Sucesión de Luis Montiel.— SUPERFICIE; 25-00-00 HAS

CRISPINA COLIN DE PLATA:— NORTE:— 5 líneas, primera, 224 mts, segunda 110 mts, tercera, 420 mts cuarta 290 mts y quinta de 303 mts, con Felipe Colin y Ejido de San Pedro de los Metates / SUR:— 9 líneas, primera 36 mts la segunda de 37 mts, la tercera de 120 mts, cuarta 219 mts quinta 116 mts, sexta 323 mts, séptima de 100 mts, octava 160 mts y novena de 337 mts, colinda con Sucesores de Luis Montiel— ORIENTE:— dos líneas, la primera de 40 mts y la segunda de 82 mts, colinda con Arroyo de Chantaje y Jesus Colin; PONIENTE: Dos líneas la primera de 269 mts y la segunda de 43 mts con carretera vieja y sucesores de Luis Montiel SUPERFICIE:— 25-00-00 HAS.

ROSENDO COLIN COLIN:— La fracción siguiente:— NORTE: 5 líneas, 370.00 mts., 410.00 mts, 29.00 mts, 400.00 mts, 290.00 mts, colinda con Jesus Colin;— SUR 6 líneas, 148.00 mts, 108.00 mts, 410.00 mts, 23.00 mts, 389.00 mts, y 290.00 mts con Felipe Colin Colin— ORIENTE:— 270.00 mts, colinda con Arroyo de Chantaje— PONIENTE:— 6 líneas, 37.00 mts, 51.00 mts, 51.00 mts, 51.00 mts, 130.00 mts, 112.00 mts, colinda con Jesus Colin Colin, Felipe Colin y sucesores de Luis Montiel;— SUPERFICIE:— 25-00-00 HAS.

JESUS COLIN COLIN: Una fracción con las siguientes medidas y colindancias:— NORTE: 3 líneas, 863.00 mts, 442.00 mts, 290.00 mts, colinda con Sucesores de Ismael Becerril y Ejido de San Pedro de los Metates; SUR 5 líneas, 390.00 mts, 410.00 mts, 29.00 mts, 400.00 mts, 290.00 mts, con Rosendo Colin; ORIENTE:— dos líneas, 170.00 mts, 51.00 mts, con Arroyo de Chantaje y Rosendo Colin PONIENTE:— 4 líneas, 130.00 mts, 230.00 mts., 82.00 mts, 17.00 mts, con Sucesores de Ismael Becerril y Ejido de San Pedro de los Metates y Sucesores de Luis Montiel— SUPERFICIE:— 25-00-00.

Mismas que se encuentran inscritas debidamente en el Registro Público de la Propiedad a su nombre: C. Juez ordena su emplazamiento en virtud de desconocer su domicilio en términos artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, en la Gaceta de Gobierno por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, debiéndose de presentar dentro de treinta días a partir de la última publicación a contestar demanda, quedando copias de ley a su disposición en la Secretaría del Juzgado y señale domicilio para oír notificaciones.—El Oro, Méx., a 9 de Septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2649.—13, 23 sept. y 2 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

SRA. GUADALUPE HERNANDEZ SANCHA.

GERMAN AYLLON MAGADAN, le demanda DIVORCIO NECESARIO, causal fracción VIII artículo 253, Código Civil, se ignora su domicilio, por el presente se les emplaza en términos del artículo 194 Código de Procedimientos Civiles, quedan copias de traslado en la Secretaría; deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación de edictos a contestar la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Sultepec, Méx. Agosto 12 de 1975. C. Secretario, C. Severiano González Romero.—Rúbrica. 2651.—13, 23 sept. y 2 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

ROSA E. DE CORONA, promueve Información Ad-Perpetuum, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace cinco años a la fecha, respecto del terreno LAS MARGARITAS, ubicado en la Delegación las Cabañas, Tepetzotlán, Méx., que mide y linda:

Al Norte, en 52.40 metros con Samuel Pérez;  
al Sur en 54.10 metros con Emperatriz Reyes, al  
Oriente, en 24.00 metros con Camino Público y  
al Poniente, 25.00 metros con Vereda,  
con superficie total aproximada de 1,305.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2748.—25, 30 sept., y 2 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

EMPERATRIZ REYES DE ESPINO, promueve Información Ad-Perpetuum, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace cinco años a la fecha, respecto del terreno el MIRASOL, ubicado en la Delegación las Cabañas, Tepetzotlán, México, que mide y linda:

Al Norte, en 50.85 metros con Gabriel Villicaña,  
al Sur en 50.72 metros con Concepción E. de Pérez,  
al Oriente, 47.90 metros con Camino Público  
y al Poniente, dos tramos, uno de 30.5 y 24.5 metros con Vereda,  
con superficie total aproximada de 2,748.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2749.—25, 30 sept., y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CONCEPCION E. DE PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace cinco años a la fecha, respecto del terreno EL CAPOTE, ubicado en la Delegación Las Cabañas, Tepotzotlán, Méx., que mide y linda:

- Al Norte, 51.50 metros con Gabriel Villacaña,
- AL SUR en 50.75 metros con Samuel Pérez,
- al Oriente, 27.20 metros con Camino Público y
- al Poniente, 25.20 metros con Vereda,
- con superficie aproximada de 1,346.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx. y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2750.—25, 30 sept. y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CONCEPCION E. DE PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de cinco años antes a la fecha respecto del terreno denominado EL NARDO, ubicado en la Delegación Las Cabañas, Tepotzotlán, que mide y linda:

- AL NORTE, en 50.72 Mts. con Emperatriz Reyes,
- AL SUR en 50.75 metros con Samuel Pérez,
- al Oriente, 25.00 metros con Camino Público y
- al Poniente, 29.06 metros con Vereda,
- con superficie aproximada de 1,365.05 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx. y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2751.—25, 30 sept., y 2 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GUADALUPE PALMA FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. 578/75 del terreno ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepetitlán perteneciente a este Distrito; AL NORTE, 8.50 Mts. con Camilo Palma, AL SUR, 8.70 Mts. con Isidro Palma, AL ORIENTE, 8.70 Mts. con Teresa Palma, y AL PONIENTE, 8.70 Mts. con Luis Alcántara, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilia Peñalosa Alvarado.—Rúbrica.

2757.—25, 30 sept. y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SAMUEL PEREZ BARRERA, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de 5 años a la fecha, respecto del terreno el MATORKAL, ubicado en la Delegación Las Cabañas, Tepotzotlán, Méx., que mide y linda:

- AL NORTE, en 50.75 metros con Concepción E. de Reyes,
- al Sur en 52.40 metros con Rosa E. de Corona,
- al Oriente, 26.12 metros con Camino Público y al
- Poniente, 27.02 metros con Vereda,
- con superficie aproximada de 1,363.91 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx. y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2752.—25, 30 sept., y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CONCEPCION E. DE PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de cinco años a la fecha, respecto del terreno denominada LA TIRA, ubicado en la Delegación Las Cabañas, Tepotzotlán, México, que mide y linda:

- AL NORTE, en 20.00 metros con Camino Público,
- AL SUR, en triángulo con Sr. Dolores Quijada,
- AL ORIENTE, 401.60 metros con Sr. Dolores Quijada en línea quebrada.
- AL PONIENTE 392.65 metros con Camino Público,
- con superficie aproximada de 11,621.45 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx. y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2753.—25, 30 sept., y 2 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALBERTO REYES CASASOLA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, de un terreno ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, de éste Municipio, que mide y linda: NORTE 39.00 metros Narciso Reyes, SUR 36.60 metros Vicente Reyes, ORIENTE 28.10 metros Domingo Sat y PONIENTE 25.60 metros Calle Pública.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO, y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los veinte días del mes de Septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2754.—25, 30 sept., y 2 octubre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Señoras CANDELARIA Y AURELIA HERNANDEZ GARCIA.

Ante este Juzgado y bajo el número 944/75, se ha dado entrada al Juicio ORDINARIO CIVIL sobre USUCAPION, que el señor ALVARO PEDRAZA SANCHEZ, ha promovido en contra de Ustedes, manifestando ser poseedor desde hace más de cinco años del lote de terreno sito en la antigua calzada de Santo Cristo, en el Pueblo Puente de Vigas del Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México y que mide y linda: NORTE: 9.00 mts., con Consuelo Hernández García; SUR: 9.00 mts., con Jesus Villagrana; ORIENTE: 13.00 mts., con Nicolás Hernández y al PONIENTE: 13.00 mts., con la calle que ahora es Avenida Puente de Vigas, con una superficie de 117.00 mts. cuadrados.—Como se ignora el actual domicilio de Ustedes, se les emplaza por medio del presente edicto, para que se apersonen al Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes al de la última publicación de este edicto, quedando a la disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, así como en el periódico "AVANCE" que se edita en esta Ciudad;—Dado en Tlalnepantla, Estado de México a los quince días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.  
2707.—23 sept. 2 y 11 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Por acuerdo de fecha seis de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, dictado por la C. Juez Segundo de lo Civil, de este Distrito Judicial en el juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor GABRIEL MONROY VILCHIS, se ordenó convocar a todos los que se crean con derecho en la Sucesión mencionada para que se apersonen en la misma haciendo valer sus derechos a heredar, en el término de CUARENTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, en la inteligencia que el Autor de la Sucesión murió con fecha quince de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, sin testar, en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, México, habiéndose presentado a reclamar la herencia la señora PETRA MONROY VILCHIS, como hermana del deujus. Para su publicación por dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL AVANCE, que se editan en Toluca México y esta Ciudad respectivamente, se expide el presente en Tlalnepantla, México a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.  
2720.—23 sept. y 2 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

EXP. NUM. 1204/75.

BERNARDINA PULIDO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno 1, Manzana 488, Colonia Aurora Oriente, de Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda: NORTE 17.00 metros con calle Cielito Lindo; SUR 17.00 metros con lote 2; ORIENTE 9.00 metros con lote número 26; PONIENTE 9.00 metros con Calle Juan Colorado. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal, contestando la demanda, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarle, el juicio se seguirá el su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijarán en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificársele, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, Méx., a 11 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2723.—23 sept. 2 y 11 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA S. A.,

EXP. NUM. 1276/75.

ABRAHAM MAYA QUIROZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno 19, Manzana 25, Colonia Esperanza. Ubicada en Nezahualcóyotl, mide y linda: NORTE 15.00 Metros con lote 18; SUR 15.00 metros con lote 20; ORIENTE 8.00 metros con lote 43; PONIENTE 8.00 metros con calle Adios. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal, dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificársele, quedando a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a 17 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2724.—23 sept. 2 y 11 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRS. J. GUADALUPE CASTAÑEDA, J. CRUZ BUENDIA, PABLO NEQUIZ LIRA, HILARIO VALENCIA, FELIPE RAMIREZ PERALTA, MIGUEL DELGADO SANCHEZ y TRINIDAD ESCALONA.

ANTONIO GARCIA MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno marcado con el número 19 de la Manzana No. 76 de la Colonia Agua Azul 3a. Sección en este Municipio y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE; 17 Mts. con lote No. 18. AL SUR; 17 Mts. con lote 20. AL ORIENTE; 9 Mts. con lote 44. AL PONIENTE; 9 Mts. con Calle Lago Huron.—Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificársele, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los treinta días de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2725.—23 sept. 2 y 11 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

BENITO GARCIA MENDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno No. 17 de la manzana 63 de la colonia Reforma en éste municipio y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE; 27.00 Mts. con el lote No. 18; AL SUR; 27.00 Mts. con calle norte 1; AL ORIENTE; 8.00 Mts. con lote No. 16. AL PONIENTE; 8.00 Mts. con la calle Oriente No. 1.—Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificársele, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.—Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Texcoco, México, a los treinta días de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2726.—23 sept. 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. ANTONIO MARTINEZ VELAZQUEZ C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD.

ROSARIO MARTINEZ JUAREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 12 de la manzana No. 9 de la Colonia Estado de México en este Municipio y cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE; 21.50 Mts. con el lote No. 11 AL SUR; 21.50 Mts. con lote No. 13 AL ORIENTE; 10.00 Mts. con la calle No. 10 AL PONIENTE; 10.00 Mts. con el lote No. 17. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo las síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedando a su disposición las copias de traslado en ésta Secretaría. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los cuatro días de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2727.—23 sept. 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. ELOISA GOMEZ VALDEZ.

GABINO BELLO HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno marcado con el número VEINTISIETE, de la manzana SESENTA Y OCHO, de la colonia AMPLIACION VICENTE VILLADA, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE; 17.00 Mts. con lote No. 19. AL SUR; 17.00 Mts. con lote No. 21. AL ORIENTE; 9.00 Mts. con lote No. 45. AL PONIENTE; 9.00 Mts. con Avenida Gral. Vicente Villada. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo las síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.— Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México a los once días de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2728.—23 sept. 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA S. A.

ANASTASIO RAMOS PAREDES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 20 de la manzana 99 de la Colonia Esperanza, de Netzahuacóyotl, de este Distrito, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 Mts., con Lote 19.— AL SUR, 15.00 Mts., con Lote 21.— AL ORIENTE, 8.00 Mts., con lote 50.— AL PONIENTE, 8.00 Mts., con Calle 16.— Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedando mientras tanto las copias del traslado a su disposición en la Secretaría del Juzgado. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno". Texcoco, México, a veintidós de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2729.—23 sept. 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

MA. DE LOS ANGELES CAMPOS TELLEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno No. 5 de la manzana No. 198 de la colonia Reforma de este municipio y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE; 17.50 Mts. con lote No. 4; AL SUR; 17.50 Mts. con lote No. 6; AL ORIENTE; 8.00 Mts. con calle oriente 9; AL PONIENTE; 8.00 Mts. con lote No. 40.—Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedando a su disposición las copias del traslado en ésta Secretaría. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los once días de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2730.—23 sept. 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 878/75.  
TERCERA SECRETARIA.

C. CESAR AUGUSTO HANN CARDENAS.

LEONARDA ALDANA HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número cuatro, de la manzana ciento ochenta, de la Colonia de Sol, Ciudad Netzahuacóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 20.00 Mts. con LOTE 3; SUR 20.00 Mts. con LOTE 5; ORIENTE 10.00 Mts. con LOTE 18; PONIENTE 10.00 Mts. con CALLE 3; superficie total de 200.00 metros cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2731.—23 sept. 2 y 11 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1277/1975.  
TERCERA SECRETARIA.

INVERSION INMOBILIARIA, S. A.

PEDRO GARCIA CRUZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 44, de la manzana No. 492, de la Colonia Aurora, Ciudad Netzahuacóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 17.00 Mts. con LOTE 43; SUR 17.00 Mts. con CALLE AMANECER RANCHERO; ORIENTE 9.00 Mts. con CALLE DOMINANTE; PONIENTE 9.00 Mts. con LOTE No. 22; superficie total de 153.00 Mts. cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2732.—23 sept. 2 y 11 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 1281/75.  
TERCERA SECRETARIA.

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S. A.

JUVENCIO NOLASCO CASTILLO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 15, de la manzana No. 86, de la Colonia Esperanza, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 15.00 Mts. con LOTE 14; SUR 15.00 Mts. con LOTE 16; ORIENTE 8.00 Mts. con LOTE 43; PONIENTE 8.00 Mts. con CALLE 3; superficie total de 120.00 Mts. cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse, quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a doce de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2733.—23 sept. 2 y 11 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

NACIONAL FINANCIERA, S. A.— FIDEICOMISO CIUDAD NETZAHUALCOYOTL

APOLO BEDOLLA ZAVALA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 5, Manzana 1, Colonia Tamauilipas, Sección Virgencitas, mide y linda: NORTE 7.00 metros, con lote 38; SUR 7.00 metros, con Calle del Cobre; ORIENTE 21.50 metros, con lote 6; PONIENTE 21.50 metros, con lote 4; Superficie total 150.50 metros cuadrados.— Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarse, quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 3 de julio de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Eutiquio Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2734.—23 sept. 2 y 11 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

ALICIA, MARIA DEL CARMEN, LEONOR, MARIA, JOVITA, ENRIQUE, todos de apellidos HERNANDEZ MUÑIZ, promueven Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de los señores EVERARDO HERNANDEZ M. Y REYES HERNANDEZ HERNANDEZ, en su carácter de Abuelo y tío abuelo de los promoventes, habiendo nacido el primero de los de-cujus en la Rancharía de El Manzano, México, y falleciera a la edad de noventa años sin testar en la Rancharía de Cerro Gordo en este mismo Distrito Judicial, en el año de mil novecientos cincuenta y nueve; El segundo de-cujus nombrado, nació en la Rancharía del manzano y murió a la edad de ochenta y siete años de edad, sin testar en la Rancharía de su nacimiento en el año de mil novecientos sesenta y dos.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno del Estado, por dos veces de siete en siete días en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.— Valle de Bravo, México, a dieciocho de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2756.—25 sept. y 2 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

CATALINA GARCIA BAUTISTA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto terreno ubicado en Rancharía de Pasa Honda, de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, AL NORTE, 135.60 Metros con Nicolás Cortez; AL SUR, 152.00 Metros con Melchor Delgado; AL ORIENTE 240.00 Metros con Tamas Delgado; AL PONIENTE, 321.70 Metros con Melchor Delgado, con una superficie total aproximada de 4-27-52 hs.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Valle de Bravo, México a veinte de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2759.—27 sept. 2 y 4 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ GOMEZ, Promueve Información Ad-Perpetuum, fin acreditar posesión dice tener terreno ubicado San Lorenzo Huitzilfopan, México, Mide y Linda: NORTE: 55.00 Mts. Cervantes Eduardo; SUR: 60.00 Ermenegildo Vega; ORIENTE:—45.00 Mts. Romualdo Escobar; PONIENTE:—30.00 Mts. Ermenegildo Vega.

Para publicarse cada tercer día, por tres veces, periodicos Gaceta Gobierno, Heraldito Toluca, Expido presente 23 Septiembre 1975.—Secretaria del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2760.—27 sept. 2 y 4 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

MARTHAENGLA AGUILAR DE VILCHIS, promueve INFORMACION DE DOMINIO respecto terreno ubicado en Municipio de Villa de Allende de este Distrito Judicial NORTE 60.00 Metros Camino Real los colchones; SUR 110.00 Metros Arroyo y carretera antigua a Toluca; ORIENTE 160.00; 60.00 y 85.00 Metros con Ejido Ignacio Allende y Vicente Díaz; PONIENTE 50.00; 21.00 y 220.00 Metros con Terreno de la señora Ignacio Velazquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero de Toluca, México.— Valle de Bravo, México a diez de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2761.—27 sept. 2 y 4 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

SAUL ANGELES VILCHIS, promueve INFORMACION DE DOMINIO respecto terreno con casa ubicados en calle acercamiento Nacional sin número Municipio de Villa de Allende, de este Distrito Judicial, NORTE 32.00 Metros con Ponciano Sáenz; SUR 30.00 Metros con Lucía Velázquez de Alvarez; ORIENTE 13.00 Metros con Arroyo y Terreno de Agustín Morán; PONIENTE, 13.00 Metros con calle Acercamiento nacional, con superficie total aproximada de 403.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, México.—Valle de Bravo México a diez de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2762.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

OFELIA MONTES DE OCA CABALLERO, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto terreno ubicado en Ranchería Aguacate, de este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México; AL NORTE 140.00 Metros Mecadonia Pérez; SUR 95.00 Metros Agustín Montes de Oca; ORIENTE 120.00 y 210.00 Metros Norberto Ortega y Agustín Montes de Oca; PONIENTE 226.00 Metros Agustín Montes de Oca Chamorro con superficie total aproximada de 3-50-00 Hs.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas, Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, México Valle de Bravo, México a diez de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Day fé.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolas Torres Estrada.—Rúbrica.

2763.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Belez B., promueve Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el terreno denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, que mide y linda:

Al Norte en 155.40 metros con Refugio Velázquez Viuda de López, ahora con Nicolás López; al Sur en 95.76 metros con Aurelio Alonso; al Oriente en 186.00 metros con Rafael Islas Cirilo Pérez, y Rafael Islas; al Poniente en 174.50 metros con Emilio Reyna, y Macdonia Cano, ahora con Jesús Pérez Cano, con una superficie de 21,313.98 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica

2764.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Vélez B., promueve Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el predio denominado "Puente Grande", ubicado en Huehuetoca, Méx., de esta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en 76.80 metros con Manuel Burgos; al Sur en 115.70 metros con Catarino López; al Oriente en 107.00 metros con Pedro Velázquez; al Poniente en 110.50 metros con Nicolás López y Pomposa Godínez, teniendo una superficie de 10,201.36 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2765.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Vélez B., promueve Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener sobre el terreno denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, de esta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en 127.35 metros con Carlos Mendoza; al Sur en 124.35 metros con Catarino López; al Sur, en se dice al Oriente en 10.00 metros con Nicolás López; al Poniente en 15.10 metros con Carretera a Huehuetoca, con una superficie de 1,273.50 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2766.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Velez B., promueve Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el predio denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, de esta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en tres fracciones una de 87.40 metros, con Guadalupe Rodríguez; otra de 10.60 metros con Guadalupe Rodríguez, y la otra de 109.50 metros con Pedro Velázquez; al Sur en 139.30 metros con Mario López; al Oriente en 145.00 metros con Ejido de Huehuetoca; al Poniente en tres fracciones, una de 117.10 metros, otra de 109.70 metros, y otra de 4.70 metros con Catarino López, y Rafael Islas, teniendo una superficie de 21,972.59 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2767.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Vélez B., promueve Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el predio denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, de esta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en 230.15 metros con Manuel Burgos, al Sur en 98.40 metros con Guadalupe Rodríguez; 32.10 metros con Guadalupe Rodríguez, y 10950 metros con Rafael Islas; al Oriente en 44.45 metros con Via del Ferrocarril, y 105.90 metros con Ejido de Huehuetoca; y al Poniente en 107.00 metros con José García, teniendo una superficie de 28,581.99 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2768.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor EUSEBIO RAMOS FARANGO, se ha presentado ante este Juzgado, a promover Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y derecho de propiedad del predio denominado RINCÓN DE LA PEÑA, ubicado en el Pueblo de Santa Cruz, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalneptantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente en 107.00 Mts. y linda con Pedro H. Gutiérrez y Manuel G. Lozano; Al Norte en 94.00 Mts., lindando con Ignacio Quiroz G. y Jesús Gutiérrez; Al Poniente 63.50 Mts., lindando con Nazario Ramos y al Sur en 92.25 Mts. y linda con Manuel Gutiérrez Lozano y Santiago G. Lozano; por auto de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 46/75, Tercera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Rumbo que se editan en la capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la Ciudad de Tlalneptantla, Estado de México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Day fé. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ruggiero Olivera Campirón.—Rúbrica.

2771.—27 sept. 2 y 4 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, promueve Información Ad-Perpetuum, en su carácter de apoderado de Jaime M. Velez B, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de 10 años a la fecha, respecto del terreno denominado Puente Grande, que se encuentra ubicado en el Municipio de Huehuetoca, México, que mide y linda:

Al Norte, 41.00 metros con Nicolás López,

al Sur 22.00 metros con Lucio Cano,

al Oriente. 73.50 metros con Catarino López y Rosa García y

al Poniente, 72.50 metros con Nicolás López,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Rumba, que se edita en Naucalpan, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2769.—27 sept. 2 y 4 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, promueve Información Ad-Perpetuum, en su carácter de apoderado de Jaime M. Velez B, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace veinte años a la fecha, respecto de; terreno denominado PUENTE GRANDE, ubicado en Huehuetoca, México, que mide y linda:

Al Norte, 216.70 metros con Adrián López,

al Sur en dos fracciones, con 34.20 metros con Lucio Cano y 22.00 metros con Pomposa Godínez,

al Oriente, 73.10 metros y 72.40 metros con Rosa García V y Manuel Burgos y 41.00 metros con Pomposa Godínez y 72.50 metros con Pomposa Godínez y

al Poniente, 213.80 metros con Carlos Mendoza y Catarino López,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Rumba, que se edita en Naucalpan, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2770.—27 sept. 2 y 4 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

LETICIA VIRGINIA CORONA MAYA, promueve Información de Dominio de terreno con casa ubicados en Cieneguilla Municipio de Almoloya de Juárez: Norte 490.90 Mts. con Emigdio Bastida, Sur 51.35.— 101.00.— 389.45, en tres líneas con Luis Contreras Contreras, Oriente.— 55.00.— 252.80, en dos líneas con Luis Contreras Contreras, Poniente.—590.00.— con ejido de Cieneguillas y Vicente Salgado. Para su publicación Gaceta de Gobierno y Noticiero, esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.— Toluca, Méx., a veintidos de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—day fe.—El Secretario, Lic. Emilio Peñales Alvarado.—Rúbrica.

2772.—27 sept. 2 y 4 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

JACINTO DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, fin acreditar posesión de un predio denominado "BOTO" ubicado en el Municipio de Atlaconulco, éste Distrito con las medidas y colindancias siguientes:— NORTE: 81.00 Mts. con Constantino Suarez. SUR:— 83.40 Mts. con Florencio Monroy y Francisco Escobar. ORIENTE:— 138.60 Mts. con Marcelo Estanislao. PONIENTE: 138.10 Mts. con Crescenciano Aparicio. C. Juez ordena publicidad periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero Ambos Toluca, Méx., personas creanse derechos acudan deducirlos este Juzgado, Dado en el Oro, Méx., a 19 de septiembre de 1975, Day fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2774.—27 sept. 2 y 4 octubre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 976/974 que en éste Juzgado promovió el LICENCIADO HIGINIO MARTINEZ HILL contra el LICENCIADO MIGUEL LECONA ROMERO, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Una sala de tres piezas con base de madera en plástico rojo, un sillón giratorio cromado con asiento y respaldo color negro en plástico, un escritorio café bateado, tres cajones, un librero de formica, en café bateado de dos puertas y un entrepaño.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$3,000.00.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado, y en la Tabla de Avisos o Puerta de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los doce días del mes de Septiembre de Mil Novecientos Setenta y Cinco.—Day fe.—C. Segundo Secretario, P. de D. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

2776.—27 sept. 2 y 4 octubre.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,  
LA DIRECCION.